

El Sur, espacio-frontera. Mujeres a través



Elo Vega

El salto colectivo de las vallas de Ceuta y Melilla, por su dramatismo, se ha convertido en una imagen favorita de los *media*. En estas imágenes nunca hay mujeres

Desde la desaparición del muro de Berlín, en 1989, muchas cosas cambiaron en Europa. Conforme los antiguos países socialistas iban adaptando su economía a las exigencias del nuevo orden mundial, la Unión Europea fue abriendo sus fronteras a la Europa del Este conforme se iban incorporando a la Unión, teniendo su ciudadanía hoy derecho a la libre circulación, en virtud del Acuerdo de Schengen, cuya entrada en vigor, en 1995, implicó la supresión de controles en las fronteras entre países de la UE. En contrapartida, esos controles se vieron reforzados en las fronteras exteriores del «espacio Schengen».

Una de esas «fronteras exteriores» la constituyen las «ciudades autónomas» de Ceuta y Melilla, dos enclaves españoles en el norte de Marruecos, los únicos territorios de la Unión Europea en el África continental. Ambas ciudades-frontera están separadas del territorio marroquí por un entramado de vallas que se extiende a lo largo de un total de 18,7 kilómetros. Estas vallas alcanzan en algunos tramos hasta seis metros de altura y están dotadas de elaborados sistemas de vigilancia, sensores electrónicos de movimiento y ruido, cámaras de visión nocturna... una sofisticación tecnológica que no ha hecho desaparecer otros elementos más brutales: las cuchillas metálicas cortantes o *concertinas*.

El salto colectivo de estas vallas, por su dramatismo, se ha convertido en una imagen favorita de los *media*. En estas imágenes nunca hay mujeres. Solo existe constancia de que dos han conseguido pasar a España por este método, ambas en 2014: Mireille, una menor camerunesa, y Astran, de 20 años, natural de Mali. La violencia con que son reprimidos los intentos de salto de las vallas hace que las mujeres intenten entrar en territorio español de otro modo: camufladas en el interior de coches o por mar, en patera. Este método tampoco está exento de riesgos. Las maniobras de la fuerzas policiales encargadas del control de la frontera para bloquear el paso de las embarcaciones, y así evitar que las y los inmigrantes lleguen a pisar territorio español, suelen provocar «accidentes», como el que el 2 de septiembre de 2017 se cobró la vida de 14 personas, 7 de ellas mujeres, ahogadas al volcar la patera en que viajaban.

“ Alrededor del 90% de las mujeres que llegan al Centro de Estancia Temporal

de Inmigrantes (CETI) de Ceuta, todas ellas subsaharianas, son víctimas de trata

La vía menos peligrosa de cruzar la frontera clandestinamente es por tierra, en el doble fondo de un vehículo. Su precio oscila entre los 3.000 y 4.000 euros. A algunas mujeres se les ofrece la posibilidad de satisfacer el pago de esa deuda a *posteriori*. Un informe publicado por la ONG *Mujeres en Zona de Conflicto* denunciaba, en 2016, que «alrededor del 90% de las mujeres» que llegan al Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta, «todas ellas subsaharianas», son «víctimas de trata». Y Amnistía Internacional ha señalado el sorprendentemente bajo número de mujeres que, tras llegar a Ceuta y Melilla, son identificadas como víctimas de trata y protegidas adecuadamente, pues los centros no reúnen las condiciones apropiadas para que las víctimas se sientan seguras y puedan denunciar su situación: *«la posibilidad de que los tratantes estén vigilándolas en el mismo CETI, provoca que estas mujeres sean muy reacias a hablar o a pedir asilo. Cuando sí lo hacen, las autoridades rechazan sus peticiones si no aportan información relevante. Es un círculo vicioso [...] La gran mayoría pasa a la Península como migrantes en situación irregular con expediente de expulsión, expuestas a continuar bajo las redes de trata de personas».*

Pero las mujeres que atraviesan las fronteras sufren agresiones y abusos que desbordan con mucho el ámbito de la «trata», término utilizado por las autoridades españolas -denuncian las ONGs que trabajan sobre el terreno-, a modo de «comodín» para, por una parte, establecer un vínculo directo entre trata y migración irregular -criminalizando las migraciones y justificando su represión-, y por otra, amalgamar de modo reduccionista en el fenómeno de la trata todas las formas de violencia ejercidas sobre las mujeres migrantes.

Convertidas, a causa de la mala gestión gubernamental del derecho de asilo, en ciudades-cárcel, Ceuta y Melilla constituyen una realidad altamente compleja, una verdadera «frontera de fronteras» donde se trenzan, superponen y refuerzan oposiciones binarias de poderosa fuerza simbólica: España/Marruecos, Europa/África, cristianismo/islam, (post)colonizador/(post)colonizado, Norte opulento y Sur empobrecido... La frontera hispano-marroquí destaca siempre en los puestos de cabeza de los informes sobre las fronteras más desiguales del mundo, ya que el Producto Interior Bruto de España multiplica por 9 al de Marruecos.

“ **Las «porteadoras», mujeres pobres que regresan a pie a Marruecos transportando fardos de hasta 80 kilos de peso, son víctimas de malos tratos, abusos y extorsiones por parte de policías y de funcionarios corruptos**

En esta situación de asimetría, se calcula que 35.000 personas atraviesan la frontera diariamente «para ganarse la vida». De ellas, la mayoría son mujeres que se ven expuestas a situaciones de abuso y discriminación. La ONG *Melilla Acoge* calcula que unas 1.000 mujeres cruzan a diario desde Marruecos para ejercer la prostitución en esta ciudad. Sus «clientes» son tanto marroquíes como melillenses, así como miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. También cruzan la frontera cada día entre 6.000 y 8.000 mujeres marroquíes para realizar labores domésticas. En la Delegación de Trabajo de Melilla, sin embargo, solo hay

registradas 350 empleadas de hogar. El resto trabaja sin «papeles» ni derechos de ningún tipo. Pero el mayor grupo lo componen las «porteadoras», mujeres pobres que regresan a pie a Marruecos transportando pesados fardos de hasta 80 kilos de peso. Estas mujeres son víctimas de malos tratos, abusos y extorsiones por parte de policías y de funcionarios corruptos: son el eslabón más débil de la que es, desde mediados del siglo XIX, la principal actividad económica en la zona: el contrabando. A las penosas condiciones en las que las porteadoras desarrollan su trabajo hay que sumar el goteo de muertes -fueron cuatro solo entre enero y septiembre de 2017 en Ceuta- producidas por aplastamiento a causa de las avalanchas que generan las aglomeraciones en los pasos fronterizos.

La dureza de las situaciones que arrastran las mujeres migrantes en las ciudades-cárcel, en la ciudad-frontera, da fácilmente lugar a que en su representación mediática predomine el victimismo. El estereotipo que hace ver los movimientos migratorios como una amenaza -sintetizada en la imagen de los jóvenes subsaharianos saltando la valla fronteriza: la invasión de los bárbaros- cierra su círculo alienante con la representación de las mujeres -y los niños y niñas- como «inocentes víctimas» preferentemente en el momento en que son rescatadas.

¿Es posible contrarrestar esta paternalista representación de las mujeres migrantes? Las prácticas artísticas contemporáneas -si bien lastradas por el alcance normalmente restringido de su circulación, y también por cierta inclinación a la fetichización y el espectáculo banal- han demostrado ser un territorio fértil para la experimentación de formas de acercamiento a la representación de la diversidad de planos en los que los cuerpos y las vidas inscritas geográficamente se ven profundamente afectados por las políticas de movilidad neoliberales en los espacios transnacionales. Un ejemplo relevante de estas prácticas lo constituye la serie de vídeo-ensayos que Ursula Biemann (Zurich, 1955) ha venido realizando desde finales de los años 90, en colaboración con profesionales de la antropología, la arquitectura, la teoría cultural, miembros de oenegés, etc. Entre esos trabajos se encuentra Europlex (producido en 2003, en colaboración con la antropóloga visual Angela Sanders), dedicado precisamente al papel crucial de la explotación de la movilidad de las mujeres en los pliegues más invisibilizados del paisaje económico y cultural construido por la globalización en el Estrecho de Gibraltar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGIRREGOMEZKORTA, Rosa Belén (2016), *Estudio sobre prevención, persecución, protección y asistencia. Estrategia de intervención con víctimas y supervivientes de la trata en Andalucía y Ceuta*, CEIM (Centro de Estudios e Investigación sobre Mujeres), MZC (Mujeres en zonas de conflicto).

Amnistía Internacional (2015), *Miedo y vallas los planteamientos de Europa para contener a las personas refugiadas*, Informe Amnesty International, London.

Comisión Española de Ayuda al Refugiado (2013), *Situación de las personas refugiadas en España. Informe 2013*, Comisión Española de Ayuda al Refugiado / Libros de la catarata, Madrid.

FERRER GALLARDO, Xavier (2008), «Acrobacias fronterizas en Ceuta y Melilla. Explorando la

gestión de los perímetros terrestres de la Unión Europea en el continente africano» en *Documents d'anàlisi geogràfica*, UAB / UdG, nº 51, pp. 129-149.

Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía (2014) «Derechos humanos en la frontera sur. 2014» Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía, Sevilla.

BIEMANN, Ursula, web personal de la artista: <https://www.geobodies.org>

REFERENCIA CURRICULAR

Elo Vega es artista visual e investigadora, doctora en Investigación en Artes y Humanidades por la Universidad de Castilla-La Mancha. Su trabajo aborda cuestiones sociales, políticas y de género, a través de proyectos artísticos que son a la vez dispositivos de crítica de la cultura como instrumento político: producciones audiovisuales, exposiciones, publicaciones, intervenciones en espacios públicos, trabajos en la red, cursos y talleres que abordan los procesos de generación y reproducción de ideología y construcción de identidad.

Secciones: [Arte y Cultura](#), [Monográfico](#)